

Manizales, septiembre 06 de 2018

Señor:

MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0159 de 2018.

A través del presente remito a ustedes Contrato No. 0159 del 2018, cuyo objeto es **PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACION NACIONAL DE LARGO Y PARA CON SU PASIVOS FINANCIEROS) EN ADELANTE LA CALIFICACION DE EL CONTRATANTE POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGIAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**
Dirección: Carrera 7 N° 156 – 68 oficina 1301
Teléfono: 5265977

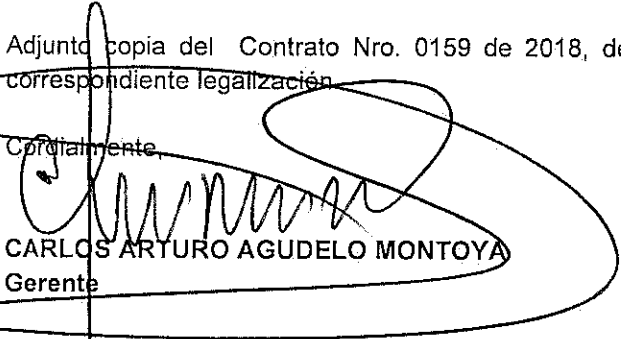
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0159 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Claudia
6/09/18